

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 12524** *Resolución de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores de la de 5 de julio de 2011, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, en el Consejo de Seguridad Nuclear, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.*

Habiendo sido advertido error en la Resolución de 5 de julio de 2011, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, en el Consejo de Seguridad Nuclear, sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado núm. 165, de 12 de julio de 2011, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo donde dice: «número total de plazas convocadas 5», debe decir: «número total de plazas convocadas 4».

Madrid, 13 de julio de 2011.–La Directora General de la Función Pública, Cristina Pérez-Prat Durbán.